

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p><b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b></p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 7

**ACTA No. 147.**

**FECHA:** 20 de octubre de 2019

**HORA:** 07:10 P.M.

**LUGAR:** RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

**ASISTENTES:**

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. JUAN FERNANDO VÉLEZ BERNAL.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

**ORDEN DEL DÍA.**

1. HIMNNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR EDISON JULIAN PINO TOVAR, SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO Y EL SEÑOR HENRY HERRERA TORRES, DIRECTOR DE MOVILIDAD. TEMA: SOCIALIZACIÓN CAMBIOS VIALES EN EL MUNICIPIO DE SABANETA.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

El Orden del día es leído por la Secretaria y puesto en consideración por la presidente de la corporación.

La secretaria anuncia que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Licinio López Loaiza, Juan Carlos Bustamante y Alder Cruz Ocampo.

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 7

## DESARROLLO.

### 1. HIMNO DE SABANETA.

### 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

### 3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR EDISON JULIAN PINO TOVAR, SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO Y EL SEÑOR HENRY HERRERA TORRES, DIRECTOR DE MOVILIDAD. TEMA: SOCIALIZACIÓN CAMBIOS VIALES DEL MUNICIPIO DE SABANETA.

A la presente acta se anexa la presentación y el audio de la sesión.

### 4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

Intervención del Honorable concejal **JUAN FERNANDO MONTOYA**: Expresa lo siguiente: “A uno le queda muy complicado hacer el análisis con esos planos y más a la distancia, no tiene uno como ubicarse de la mejor manera, sería bueno tenerlo en el computador y de forma manual para poder estudiarlo. Hace rato he estado pidiendo en este recinto, pero no sé por qué no llega, incluso se lo solicite a EDU – HÁBITAT, que fue el encargado de hacer el manual de señalización, con ellos hicieron la contratación, entonces a EDU – HÁBITAT le pedí el manual de señalización y no llego, también se lo solicite al tránsito y tampoco llegó, y es información que he venido pidiendo desde hace varios años pero no me llega para uno poder hacer el análisis de esa parte, porque también sabíamos que había una señalización que se iba a colocar, tanto en forma vertical como en las vías, y que eso también de acuerdo a ese manual de señalización que se tenía y al estudio de lo que faltaba, se tendría que hacer también una inversión en ese tema, entonces yo si les pido con todo el respeto que me hagan llegar el plan de movilidad que se tiene, el manual de señalización y como fue la contratación de ese manual de señalización con la EDU – HÁBITAT y a través de quien se hizo; aparte de eso, pues lo decía ahorita el director de movilidad que va haber unos cambios significativos por lo de las ciclorrutas, si ya hay algo adelantado frente a ese nuevo plan de movilidad, y él mismo lo decía, pasamos de tener tres calzadas a tener dos calzadas, por lo tanto, cómo han sido los análisis de movilidad para poder determinar por donde deben pasar las ciclorrutas, aquí nos dijeron que el área metropolitana obligatoriamente había dicho que tenía que pasar por la 45 la ciclorruta, pero después el área metropolitana nos dice que no era obligatorio, entonces uno queda como en dudas, entonces es verdad o mentira, en donde se toma la decisión, cómo afecta la movilidad, si era más importante dejar las ciclorruta por donde está o hay otras alternativas por donde hubiese sido de menos problemática para todos los habitantes del municipio, hoy ya lo estamos viviendo en toda la 45 como a veces se genera una congestión importante en ese sector, que tal si se hubiese podido pasar las ciclorruta por los barrios aledaños que aquí se planteó, pero no, ya los diseños estaban listos y eran inmodificables, y las personas que vinieron del área nos dijeron que esos diseños podían ser modificados, entonces uno se queda con cierto sinsabor y no sabe a quién creer”.

Intervención de la honorable concejala **MARGARITA FLÓREZ PIEDRAHITA**: Manifiesta lo siguiente: “Señora secretaria, para enviar la comunicación nuevamente solicitando el plan de movilidad, no sólo para concejal Juan Fernando, sino para que nos lo entreguen a todos los corporados”.

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 7

Intervención del Honorable concejal **CALOR MARIO COLORADO**: Dice lo siguiente: “para cuando está estipulado que inicia el tema de la ciclorruta, vemos que las estaciones que colocaron, algunas están deterioradas y si han realizado algún estudio, porque he observado que la ciclorruta de la vía principal muy poca gente la usa y es más bien el peatón el que le da uso. Hay sectores donde se impide la movilidad, por ejemplo por las franciscanas, saliendo a la 72, es complicado porque colocaron la vía en un solo sentido, al igual que también han organizado ciertos tramos para que queden en un solo sentido, impidiendo de esta manera el flujo de los vehículos, sin embargo veo que atendieron a la solicitud y se los agradezco porque esto es para mejorar”.

Intervención del Honorable concejal **ALDER CRUZ OCAMPO**: Manifiesta lo siguiente: “Quiero hacer una pregunta para los dos expositores ¿A ustedes los tienen en cuenta para planificar el desarrollo vial y la proyección en movilidad de nuestro municipio? se los pregunto porque unas veces el problema es de obras públicas y otras veces el problema es de la secretaría de tránsito, entonces uno no sabe a quién hay que hacerle control político en cuanto al tema de movilidad en Sabaneta, y muchas veces viene tránsito y nos dice que ellos están apagando los incendios de la mala planificación territorial que ha tenido la secretaría de planeación y la Secretaría de obras públicas, entonces insisto, se queda uno sin herramientas y no se sabe a quién hacerle control político. Mi intervención va transversal a la intervención del honorable Concejal Juan Fernando Montoya, porque para mí es difícil creer que a la secretaría movilidad y tránsito la sentaron para que fuera participe de lo que está pasándonos en el municipio con las ciclorrutas, yo no puedo creer que un secretario de tránsito y un director de movilidad que conocen acerca del tema de movilidad den un concepto favorable para que dentro de nuestro municipio se presente semejante adefesio, como lo es la ciclorruta de la principal y de la calle de la notaría, eso es un atropello contra la planificación vial de nuestro municipio, he visto carros que por lo estrecha que quedó ahí la vía, en algún momento se han montado a las ciclorrutas y con los tacos que hay de color amarillo, casi que dañan la llanta del vehículo, eso va a causar accidentes de la población y un sinnúmero de cosas dentro de nuestro territorio, y se supone que en Sabaneta existe un plan maestro de movilidad, y cuando existe un plan maestro de movilidad es para descongestionar, para mejorar la movilidad, es para planificar nuestro territorio, es para proyectar a Sabaneta como un municipio sostenible en el tema de transporte, pero parece que nos sentáramos a jugar con una maqueta y a mirar como congestionamos a nuestro municipio, como lo dejamos sin vías y como lo estrechamos. Para mí es muy difícil hablar de un plan maestro de movilidad, cuando ni siquiera somos capaces de colocar a nuestros semáforos a hablar un mismo idioma, entonces si no somos capaz de empezar por la planificación del territorio, no permitiendo la elaboración o la construcción de infraestructura que entorpezca la movilidad y que seamos capaz de al menos poner a hablar de manera inteligente nuestros semáforos, no hay ni plan maestro movilidad y no hay voluntad de los funcionarios que sirva”.

Intervención del Honorable concejal **JUAN FERNANDO VÉLEZ**: Manifiesta lo siguiente: “Hablando de estos cambios viales, solo quiero tocar un punto en el sector de calle larga, hemos notado el cambio que se hizo a la 76 que se colocó doble vía, yo quisiera saber si ustedes tienen algún análisis sobre las zonas de cargue y descargue que tenemos desde calle nueva, calle 75 y las carreras 46 A, B y C, porque he observado que desde calle nueva hasta “El Gigante” tenemos alrededor de siete zonas de cargue y descargue, y este cambio que se hizo en la 76 de doble vía, los comerciantes que tenemos ahí, ya no pueden cuadrar ni una moto, entonces se ha tenido la deficiencia de que por estas zonas la grúa levanta vehículos por encontrarse parqueados en zonas de cargue y descargue, afectando de esta manera el sector comercial, entonces qué bueno que nos contaran a cerca de estas zonas de cargue y descargue”.

Intervención del Honorable concejal **LICINIO LÓPEZ LOAIZA**: Expresa lo siguiente: “Tocaban ahora un tema sobre el cambio de la carrera 44 en sentido norte-sur, me gustaría conocer a partir de cuando salió eso, porque me parece supremamente importante, puesto que cuando llego aquí a la esquina de donde está el mall, para pasar

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 7

al otro lado, o sea a la parte trasera de la iglesia, tengo que darle toda la vuelta a Sabaneta, ya que tengo que ir hasta la Alcaldía y meterse por la parte de atrás, entonces yo pienso que si logramos que la 45 quede bajando de esta manera no se tiene que dar la vuelta y la 44 quedaría en sentido norte-sur como lo propusieron ahora, entonces que bueno saber a partir de cuándo se implementará, porque eso le daría un alivio al tema de movilidad.

El otro tema tiene que ver con las zonas de cargue y descargue, por ejemplo nosotros todas las mañanas que llegamos a las sesiones del Concejo, encontramos todos los carros parqueados de Merquepaisa y lo mismo sucede en el sector de la Vaquita, estos son sectores que se ven muy afectados por el tema de movilidad. Y toco otro tema que sigue siendo álgido, desde el año 2016 en esta corporación hemos venido repitiendo que la zona de ACIC se ha venido convirtiendo en zona de parqueo de las Mulas, y son zonas que se vuelven peligrosas, porque incluso hay plazas de vicio, entonces es bueno retomar este tema en esta zona, para evitar que se convierta en un Barrio triste a futuro”.

Intervención de la honorable concejala **LUZ IRENE CARMONA**: Manifiesta lo siguiente: “Voy a hablar de un tema que es el de las ciclovías, yo escucho un discurso diferente al que escuchaba hace algunos días, donde decían de cómo las ciclovías con el tiempo iban a cobrar una importancia grandísima por el tema de la movilidad, por la posibilidad de acercar al peatón al transporte público, no significa eso que no esté de acuerdo con el doctor Alder en la ciclovía que baja del parque a los cuatro elementos, porque no conecta con nada, eso no tiene razón de ser y no va para ninguna parte, eso hace alusión a algo que siempre he dicho, yo no sé porque los alcaldes del área metropolitana, el gerente del área habla e inmediatamente hacen lo que ellos dicen, sin mirar las consecuencias de ese si ellas no miden las consecuencias de las decisiones que se toman sin conocer los municipios, y esto no solamente es un problema de Sabaneta, miren el problema del municipio de Itagüí que no presentaba problemas de movilidad y hoy los tiene, o sea que son estudios técnicos mal hechos, y estaban hablando ahorita del manual de movilidad, primero hablábamos del plan Maestro, ese manual dicen ustedes que se contrató desde el año 2017, lo que no le corresponde a este secretario y no sabría porque responder por una contratación que no le correspondió a él y no sé si al doctor Henry lo tuvieron en cuenta o no para ese estudio técnico, que me atrevería a decir que no, y hoy les toca venir a decir que todo es muy lindo, porque como son parte de la administración, como van a decir algo diferente, no pueden porque son funcionarios.

En cuanto al tema de la zona de cargue y descargue, parece que aquí estamos al servicio de los comerciantes y no al servicio de los ciudadanos, la zona de cargue y descargue son por todos los lados y ellos tienen el uso de la vía todo el día, cuando se habla dizque que el peatón tiene la prelación, mientras que en Sabaneta no se tome la decisión de hablar de horarios en zonas de cargue y descargue que nos permitan a nosotros una movilidad diurna, nos va a ser muy difícil hablar de movilidad, lo que decía el concejal Luis Fernando y eso que solo habla de calle larga, pero hablemos también de la 45, donde hemos tenido problemas con la ciclovía porque les daña la zona de cargue y descargue, y no hemos podido reglamentarles unos horarios como se hace en Medellín, donde esas zonas de cargue y descargue se hacen en las horas de la noche o a las horas del amanecer, y a las seis de la mañana los peatones y los vehículos, se están moviendo tranquilamente sin que esas zonas de cargue y descargue generen los problemas que nosotros tenemos, yo creo que hay que pensar más en el ciudadano raso y en el peatón, no es que no haya que pensar en el comerciante, porque son personas importantes dentro del municipio, han hecho crecer la economía, pero ellos también deben tener una reglamentación de cargue y descargue en el municipio, eso sí que necesita un estudio técnico, más que ir a cambiar el plan maestro por el manual, hubiese sido es cómo trabajar ese plan de movilidad que permita en el día a los ciudadanos y a los vehículos utilizar las pocas vías que tenemos hoy, ese es mi requerimiento señor secretario, si aún usted puede dejar una huella de su paso por la secretaría de tránsito de Sabaneta, hágalo con ese tema que no se ha hecho y se tiene que hacer, lo mismos le

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 5 de 7

digo a usted doctor Henry, esa es una de las necesidades urgentes que tenemos en Sabaneta.

Sobre la exposición muy poquito entendí, porque a mí me hablan de números y me despisto pero si me hablan del gigante, del parque infantil, entre otros lugares, ya uno se ubica muy rápido, es como en ese sentido que yo pedí ahorita como esa explicación que nos permitiera a nosotros como adentrarnos en ese barrio y ubicarnos en ese barrio, nosotros conocemos a Sabaneta, pero por los nombres de los negocios, por los nombres de las pequeñas empresas que hay, esos son los referentes de cada barrio, es lo que nos permite ubicarnos, de resto es muy complicado, ya nos toca manejar la tecnología para podernos ubicar. Les agradecería que en otra oportunidad si hubiese como una ubicación más concreta o que nos permitan sacar el teléfono para ir mirando en la medida que ustedes van hablando, para que sea la tecnología la que nos hable y no dependamos de un mapa, sino que podamos hacerlo desde otra técnica”.

Intervención del Honorable concejal **ALDER CRUZ OCAMPO**: Expresa lo siguiente: “En ningún momento cambio mi discurso, la bicicleta hoy es una de las herramientas que permite solucionar temas de movilidad, pero mi intervención pasada decía que primero debemos conectar a Sabaneta con las vías que vamos a construir a nivel externo, y luego ahí si venimos a solucionar el tema interno a través de las ciclorrutas conectándolas con esas vías, voy a colocar un ejemplo, vamos a desarrollar la ampliación de la 43 A, entonces en la 43 A contemplemos una ciclorruta que se conecte con una ciclorruta que se lleve a cabo en la parte norte del municipio de Sabaneta, vamos a llevar a cabo la vía distribuidora, entonces hagámosle a la vía distribuidora una ciclorruta que conecte con la ciclorruta de la avenida Las Vegas, y esta a su vez conecte con la ciclorruta que nos lleva al parque de Sabaneta o que nos lleve a la biblioteca del municipio, pero nosotros para que estamos haciendo hoy ciclorrutas en la parte interna de Sabaneta, si no nos conectan con nada.”

#### **Respuesta a las inquietudes de los honorables concejales.**

Intervención del doctor **HENRY HERRERA TORRES**: Aclara lo siguiente: Concejal Alder cruz, usted tiene toda la razón, la conectividad no solamente tiene que ser vehicular, sino también al transporte alternativo, el gran problema del separador de la ciclorruta sobre las vegas es ese, cuando yo quiero tomar una vía alterna, la bicicleta se vuelve un riesgo con esa implementación.

Con respecto al tema del manual de señalización, concejal Juan Fernando, nuevamente reitero que el manual no hace parte de la secretaría de movilidad en efectos de contratación, es desde jurídica, se lo solicitaré a jurídica para enviarle una copia al concejo de ese manual de señalización y efectivamente fue la EDU, quien hizo la implementación del manual de señalización, como los diseños de la 77.

En el tema de cargue y descargue, le hemos solicitado a secretaría de gobierno posibilitarnos el acceso a horarios nocturnos de las grandes superficies de supermercados para zonas de cargue y descargue como se hacen Medellín y como se hace en Envigado, porque esas grandes superficies de mercado, son las que nos obstaculizan y nos complica la vida frente al tema de movilidad, porque esos comerciantes, caso la vaquita, Merquepaisa, supermercados Sabaneta, etcétera, son los que más confluyen en el tipo de mercancía y nos congestionan las vías principales que tenemos a horas que necesitamos las vías específicamente para la movilidad de vehículos particulares y del transporte público, esa solicitud y estudio ya se está haciendo, pero los comerciantes están un poco reacios por el tema de quien les va a garantizar la seguridad nocturna para sus mercancías, entonces implementar el descargue nocturno, eso nos mejorará ostensiblemente ese tema.



 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 6 de 7

En cuanto al descargue al frente de la 75, por motivos de seguridad y por motivos de normatividad, las vías principales tiene que estar lo menos posible congestionadas, con respecto al estacionamiento y parqueo momentáneo, es por eso que en la 75 hemos visibilizado la posibilidad de tener zonas de cargue y descargue en las carreras para que los comerciantes hagan uso de esas zonas y hemos posibilitado que los residentes tengan también su estacionamiento, pero que respeten la zona de cargue y descargue, damos tolerancia sobre la zona de la 75 y la 77 que se va a dejar para que los comerciantes puedan hacer uso de 5 o 10 minutos de una compra, etcétera, pero de verdad la operatividad se sale de las manos, porque allí hay conductores que se quedan una hora, media hora y 20 minutos en una vía principal, y eso nos ocasiona problemas.

En el tema de la suma de ACIC, esa es una tarea por hacer, ACIC necesita una señalización con carácter urgente, necesita una intervención de movilidad para efectos de darle la posibilidad de cargue y descargue pero con unas horas y un centro logístico para permitirles a ellos esta actividad, pero que también respete la convergencia del uso del suelo, porque ese es un suelo de uso mixto y así convive con un sector de residentes y eso hay que combinarlo desde el punto de vista de movilidad.”

Intervención del doctor **EDISON JULIAN PINO TOVAR**: Manifiesta lo siguiente: “Sabemos que Sabaneta es un Municipio muy pequeño, las vías que tenemos son las mismas desde hace 50 años, hay unas que otras vías nuevas. Por otro lado, el área metropolitana dice algo e inmediatamente se hace, obviamente tenemos que crear cultura de ciclocaminabilidad, de ciclorruta, de transportes alternativos, sabemos que la cultura que tenemos en este momento no sea de la bicicleta, pero es lo que tenemos que crear para que Sabaneta sea una ciudad sostenible, una ciudad amigable con el medio ambiente, una ciudad donde conectemos el transporte público con las bicicletas; si han observado, la ciclorrutas conectan con las tres estaciones del metro y de eso se trata, de que las conectemos, y a futuro se cuando ya esté la 43, se conecte con las ciclorrutas de Envigado, pero esto es un comienzo, no quiere decir esto que aquí se termina todo con lo que se hizo con el área metropolitana, esto es apenas un comienzo, estamos creando cultura y tenemos un proyecto con el equipo de educación vial denominado “Transforma tu aire” y estamos con toda la comunidad utilizando las bicicletas del área metropolitana y vamos por todas las ciclorrutas enseñándoles cuál es la manera correcta de utilizarla, salimos todos los jueves a las 7 de la noche, además del ciclopaseo; lo que queremos es que Sabaneta sea una ciudad saludable y una ciudad sostenible en el tiempo, y le vamos dando el espacio a las personas y la bicicleta, por eso queremos sacar los vehículos, sabemos que esto no es bien visto por muchas personas, pero realmente eso es lo que queremos y lo que nos proyectamos hacia el futuro, no en el momento y esperamos verlo en el futuro.

Los planes de movilidad se le harán llegar a la presidente del concejo y a los honorables concejales. Los semáforos tienen unos estudios para ver los tiempos de cada uno, pero estamos en este momento en un ensayo para saber la cual es la mejor manera de programarlos consecutivos. Con la ciudad inteligente, lo que queremos es lograr que los semáforos estén todos interconectados desde una central, para poder manejarlos desde allí de una manera inteligente y poder hacer olas verdes u olas rojas, dependiendo de la necesidad del momento, esto es lo que queremos con ciudad inteligente y estamos trabajando en ello; lo mismo con los semáforos de la 77 que en este momento tenemos dos, el de “los dolores” y el Hospital, y esta semana tendremos el del Llanerito.

Con respecto a la inquietud del concejal Licinio, la 45 solo quedara bajando, estos cambios viales quedaran después. Yo le solicito a la presidente, una comisión del concejo para ir con el doctor Henry y conmigo a hacer unos recorridos y les mostramos los cambios viales y si tienen recomendaciones o sugerencias nos lo hacen saber, porque estos cambios viales no son una camisa de fuerza.

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 7 de 7

A finales de Noviembre se inaugurará la ciclorruta y se inaugurará también las biciestaciones que son trece, estas serán inteligentes, las cuales serán operadas, mediante tarjeta cívica automáticamente. También hicimos un trabajo con la vaquita, la cual tiene un horario especial, hemos estado hablando con gobierno para poder implementar lo que son las Zonas de estacionamiento regulado nocturnas, pero no es fácil porque hay muchas problemáticas de seguridad y las empresas que vienen a cargar y a descargar en el municipio, tienen unos recorridos preestablecidos y no podemos obligar aquí a ciertas horas de la noche cuando ellos vienen desde otros sectores, y tendríamos que programarnos prácticamente todo el área metropolitana para que ellos hagan ese tipo de recorridos; la vaquita tiene un horario especial y lo están cumpliendo para no interrumpir el tráfico del sector y básicamente la entrada y salida del colegio El Carmelo, estas son las respuesta, si alguien no queda conforme, nos lo hace saber y se le enviara la respuesta por escrito”.

## 5. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

## 6. CIERRE DE LA SESIÓN.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el lunes 21 de octubre a las 10:00 AM, TEMA: MARCO FISCAL CORTO Y MEDIANO PLAZO.

Se da por terminada la sesión siendo las 08:20 P.M. del 20 de octubre de 2019.

Para constancia, se firma a los \_\_\_\_ días del mes de Noviembre de 2019.

Original firmado  
**MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA**  
**Presidente**

Original Firmado  
**JESSICA YURANY GUISAO OSPINA**  
**Secretaria.**

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.